

SANTORAL

Día 3.—Miercoles.—San Juan y Obispo. Fiesta en Vigía al Cristo de las Victorias, obsequio en las iglesias de San Juan y Obispo.

Día 4.—Jueves.—San Francisco Carrasco, fundador, "Santa Saturnina" virgen, Santos Quirico, Daciano y Bertramo, mártires.

Jose Maria Martinez-Conde y Madrazo ha trasladado su despacho a la calle de Cuesta del Hospital, número 3.-3.ª izda.

De administración de justicia

Importa mucho que en todo lo que con la administración de justicia se relaciona, la justicia misma, a fin de que, en caso de necesidad, sea reprochable en todo lo que al funcionamiento de ese importantísimo organismo social.

El año último de 1902, un distinguido abogado de Santander mandó construir al arquitecto arquitecto naval francés Mr. Gnedon un balandro de 2 toneladas: el "Luisa II", con objeto de ganar estas Copas, lo que sólo trae de la del Ayuntamiento de San Sebastián, y llevándose las del Rey, Reina y Cantábrico, el "Real Sporting Club", de Bilbao.

Este año, en San Sebastián, se ha hecho la adquisición de un nuevo yacaré, también construido por Mr. Gnedon, de 2 toneladas, y que llevará el nombre de "Luisa".

También en Santander se han tomado sus precauciones para las regatas de este año, y al número de buques yacares que ya contamos, se agregará el recientemente construido en Dumbarton (Escocia), con planos del célebre arquitecto escocés Mr. A. Mylne.

Este nuevo yacaré tiene las dimensiones siguientes: Esora, total, 11 metros. En la flotación, 7,50 m. Manga, 2,40 m., y con los 93 metros cuadrados de velamen medirá unas tres toneladas.

Es del tipo "fin-keel", y su casco, de doble fondo, en diagonal, representa el máximo de ligereza compatible con la necesaria solidez.

Toda la arboladura es de perlas "treceas", excepto el botín, y las condiciones impuestas al constructor exigen que demuestre sus ventajas de marcha con vientos bobnables, particularmente barloventeando.

Para mediados de este mes debe llegar a este puerto, y entonces se podrá comprobar si el célebre arquitecto ha sabido llenar las condiciones del programa que le fué impuesto por su propietario.

Además de las regatas internacionales que cada uno de los Clubs celebrará en los meses de julio y agosto, se correrá en San Sebastián la Copa de la Reina y la del Ayuntamiento. En Bilbao la "Copa del Rey" y la del Cantábrico, y en Santander la "Copa Gallo".

Las regatas para ganar la "Copa de la Reina" y la del Ayuntamiento, de San Sebastián, son internacionales. La de la "Copa del Rey" es nacional, y exige que los yacares sean tripulados exclusivamente por aficionados.

Las de la "Copa del Cantábrico" son regatas regionales, y sólo pueden tomar parte en ellas los yacares inscritos en los Clubs del Cantábrico.

X, por último, las de la "Copa Gallo" son locales, y en ellas sólo toman parte los yacares inscritos en el "Real Club de Regatas de Santander".

Las que resultan más interesantes, por lo que en sí significan, son las de la "Copa de la Reina", por tomar parte en ellas yacares extranjeros; la de la "Copa del Rey", por la circunstancia de no ir a bordo ningún profesional; y la del Cantábrico, porque el vencedor obliga a que los demás Clubs vengán al año siguiente a disputarla, al puerto del victorioso.

El año último de 1902, un distinguido arquitecto de Santander mandó construir al arquitecto arquitecto naval francés Mr. Gnedon un balandro de 2 toneladas: el "Luisa II", con objeto de ganar estas Copas, lo que sólo trae de la del Ayuntamiento de San Sebastián, y llevándose las del Rey, Reina y Cantábrico, el "Real Sporting Club", de Bilbao.

Este año, en San Sebastián, se ha hecho la adquisición de un nuevo yacaré, también construido por Mr. Gnedon, de 2 toneladas, y que llevará el nombre de "Luisa".

También en Santander se han tomado sus precauciones para las regatas de este año, y al número de buques yacares que ya contamos, se agregará el recientemente construido en Dumbarton (Escocia), con planos del célebre arquitecto escocés Mr. A. Mylne.

Este nuevo yacaré tiene las dimensiones siguientes: Esora, total, 11 metros. En la flotación, 7,50 m. Manga, 2,40 m., y con los 93 metros cuadrados de velamen medirá unas tres toneladas.

Es del tipo "fin-keel", y su casco, de doble fondo, en diagonal, representa el máximo de ligereza compatible con la necesaria solidez.

Toda la arboladura es de perlas "treceas", excepto el botín, y las condiciones impuestas al constructor exigen que demuestre sus ventajas de marcha con vientos bobnables, particularmente barloventeando.

sobresalientes con matrícula de honor y un notable.

Damos nuestra enhorabuena al estudioso y aventajado joven, haciéndola extensiva a su señor padre, por tan brillantes triunfos obtenidos en su carrera, pues con ya tres las matrículas de honor por él ganadas, una de ellas en el año preparatorio—y esperamos que continúe por el camino tan felizmente emprendido.

Ayer regresó a esta capital, después de haber pasado unos días en Vitoria, el digno gobernador civil de esta provincia don Laureano de Irazabal, a quien inmediatamente hizo entrega del mando de la provincia el diputado provincial don Crispino Ordóñez, particular amigo nuestro, quien en los pocos días que ha desempeñado las funciones de tan elevado cargo, ha demostrado estar adornado de enviables cualidades para el desempeño del mando superior de la provincia.

Ayuntamiento

Da comienzo a las obras de la tarde bajo la presidencia del señor Quirós, y con la asistencia de los señores Mateo, Riba, San Martín, Incera, Ruiz Martín, Luján, Ruano, Pedraja, Osuio, Herrero, Toledo, Horca (don R.), Gómez Setién, Elizalde, Ruiz Vélez, García Moral, Huidobro, Sansano y Trueta.

Despacho ordinario. Obras: Tranvía Urbano. Proponiendo se le autorice para hacer un apartadero en la calle de Atrazanas.—Sobre la mesa.

Después del despacho. Señor Osuio. Que todos los arreglos en la vía pública se hagan por los obreros municipales y no por los particulares, ni empresas.—A la Comisión de Obras.

Después de algunas discusiones, en que intervinieron varios señores capitulares, se acordó fijar en 5 días la suspensión de sueldo del interventor.

Después de haber hablado el señor Horga (don Ricardo) de un incidente surgido en uno de los fieltros, según aseguró el señor Horga, un empleado del Municipio fué brutalmente agredido por un individuo que fué a sacar unas mercancías.

Después de haber hablado el señor Horga (don Ricardo) de un incidente surgido en uno de los fieltros, según aseguró el señor Horga, un empleado del Municipio fué brutalmente agredido por un individuo que fué a sacar unas mercancías.

tristezas y dolores inmediatos, viene el grito del hambre o el cuadro aterrador de la miseria a poner de relieve dramas ignorados que, por lo mismo que tienen por escenario las frías y desnudas paredes de un hogar sin ventura, la impresión que producen es más honda, más desconsoladora, más triste.

Los protagonistas de ese drama vienen siéndolo desde hace dos meses, y más especialmente desde entonces: una mujer, joven todavía, y dos pobres criaturas de muy pocos años de edad.

Desesperado por la miseria que en su casa veía, o atrozado su corazón de padre y de esposo ante la común desgracia que les rodeaba, marchó a Bilbao en busca de trabajo, según dijo, el marido de esa mujer a que nos hemos referido, y que habitaba con sus hijos en la bodega de la casa núm. 3 de la calle de San Sebastián.

Después de su esposo partió, nada ha vuelto a saber de él, é imposibilitado a ganar un pedazo de pan para ella y sus pequeños, y falta de recursos con que alimentarse y alimentarlos, fué llevando, uno tras otro, con esa rapidez que el hambre demanda, cuantos objetos, ropas y efectos podía, al Monte de Piedad.

Loa de dolor y trastornada por la debilidad, salió anteayer la pobre madre de aquella mansión sin ventura, con ánimo quizá de demandar una limosna, que hasta entonces no se había atrevido a pedir; pero su buena voluntad se estrelló contra la ley implacable de la naturaleza, y al llegar al portal de la casa número 10 de la Cuesta de la Atalaya, la fataron las fuerzas y cayó sin sentido sobre la acera.

Auxiliada por el zapatero que allí se encuentra establecido y por algunos caritativos vecinos é intercedida por estos, conocióse la triste historia de su miseria, historia que fué comprobada poco después viendo el tristísimo hogar habitado por la desdichada mujer, donde a la sazón sus dos hijos intentaban roer unos miserables y endurecidos mendrugos.

Y como nadie siente mejor los dolores ajenos que aquel que los ha padecido o teme padecerlos iguales, aquellos honrados vecinos bajaron enseguida de sus casas patatas, aceite, carbón y pan, todo lo cual depositaron, con la solicitud peculiar en los hijos del pueblo, entre aquellos desnudas paredes, testigos mudos de tanta miseria y abandono.

Esta es la nota triste que nos ha legado el antejunto día a los que escribimos en los periódicos.

En la Comisión de actas. En la Comisión de actas del Congreso se han visto las de la Carolina y Cazorla.

En el Palacio. El señor Silveira estuvo hoy en Palacio a la hora de costumbre a despachar con el Rey, pero no puso a la firma ningún decreto.

Una carta del Papa. Se asegura que el cardenal Sancha ha recibido una carta de León XIII en la que se le nombra Jefe único del partido católico español.

da, pero se da por seguro que el Gobierno español no opondrá ninguna dificultad a Francia respecto a sus propósitos.

El acta del señor Urquijo. He hablado con el señor Azcárate acerca del acta de Bilbao. Me ha manifestado que él opina que será declarada grave.

La causa del general Borbón. Hoy se ha visto en el Tribunal Supremo la causa instruida al general Borbón por desacato al gobernador civil de Madrid.

Doña Benita Díaz de Quijano. El telegrama trajo ayer una triste noticia: la del fallecimiento, ocurrido en Barcelona, de la respetable y virtuosísima señora doña Benita Díaz de Quijano, madre de nuestro distinguido amigo el senador electo por esta provincia don Santiago López.

En la Comisión de actas. En la Comisión de actas del Congreso se han visto las de la Carolina y Cazorla.

En el Palacio. El señor Silveira estuvo hoy en Palacio a la hora de costumbre a despachar con el Rey, pero no puso a la firma ningún decreto.

Una carta del Papa. Se asegura que el cardenal Sancha ha recibido una carta de León XIII en la que se le nombra Jefe único del partido católico español.

En la Comisión de actas. En la Comisión de actas del Congreso se han visto las de la Carolina y Cazorla.

En el Palacio. El señor Silveira estuvo hoy en Palacio a la hora de costumbre a despachar con el Rey, pero no puso a la firma ningún decreto.

Una carta del Papa. Se asegura que el cardenal Sancha ha recibido una carta de León XIII en la que se le nombra Jefe único del partido católico español.

En la Comisión de actas. En la Comisión de actas del Congreso se han visto las de la Carolina y Cazorla.

En la Audiencia. Causa por homicidio. El hecho de autos. En la noche del 1.º de noviembre de 1902, estando jugando en una taberna de Noja, Pedro Alvarado con Braulio Gómez, Pedro Ruiz y Simón Cubillas, el Alvarado dió con una botella un golpe al Braulio Gómez, causándole una herida de la que falleció a los 63 días.

Peticiones. El Ministerio fiscal calificó el hecho de homicidio con las circunstancias atenuantes de arrebatado y de no tener intención de causar tanto daño y pidió la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

El Tribunal. Componen el Tribunal de derecho el presidente don Pascual del Río y los magistrados señores Calderón y Gago.

El proceso. Es Julián Alvarado Díaz, de 25 años de edad, soltero, labrador y vecino de Noja. A preguntas del señor fiscal dice que la noche del 1.º de Noviembre de 1902 estuvo jugando con Braulio Gómez, Pedro Ruiz Fernández y Simón Cubillas San Miguel; pidió lumbre para encender un cigarro a Joaquín Maza, y, no teniendo éste, la criada del tabernero llevó un áscua de la lumbre en una tabla estrecha; que al llevar dicha áscua se cayó ésta sobre la mesa y entonces él se inclinó para encender el cigarro, y entonces el Braulio Gómez le dió un golpe en el pescuezo, que le hizo besar el áscua, que se le pegó en los labios produciéndole un dolor horrible, y entonces él dió con una botella en la cabeza, sin soltarla de la mano, y que el golpe se lo dió frente a frente.

Prueba testifical. De 45 años, casado, labrador, vecino de Noja. A preguntas del fiscal dice que estaba en la taberna de Julián González la noche del 1.º de Noviembre y que estaba en la misma mesa, pero de espaldas; que no oyó cuestión alguna ni sintió golpes; que solo vio sangrando por la cabeza a Braulio Gómez y que oyó que le había pegado en la cabeza con una botella Julián Alvarado.

Prueba pericial. Comparecen los peritos don Rosendo Fernández Bravo. El señor Maza dice que el día 1.º de noviembre, a las ocho y media de la noche, reconoció, de orden del Juzgado de Santa Clara, al Braulio, al cual presentaba una herida contuso-cortante en el lado derecho del rostro; que después de haber dado los puntos de sutura y que el herido fué a su casa cuatro ó seis días con el fin de que curase, como así lo hizo.

Beneficencia provincial. Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de mayo último.

Hospital. Existían en abril 1903 enfermos; ingresaron en mayo 158; fueron baja por curación 147; por defunción 10; quedaron en fin de mayo 132 varones y 89 hembras. Total 221.

Casa de Caridad. Quedaron en abril 374; ingresaron en mayo 4; fueron baja por reclamación 3; por defunción 3; existían en fin de mayo, 193 varones y 179 hembras. Total 372.

Casa de Expositos. Existían en abril 432; ingresaron en mayo 19; fueron baja, por reclamación paterna, 2; por cumplimiento de la edad reglamentaria 5; por defunción 8; quedaron en fin de mayo 214 varones y 221 hembras: total 435.

Manicomio. Quedaron en abril, en el provincial de Valladolid 91; ingresaron en Mayo 4; existían en fin de este mes, 53 varones y 42 hembras: total 95.

YACHTING

Tenemos algunas noticias referentes a estas regatas, relacionadas con las regatas que han de celebrarse en este puerto el próximo verano.

MAS DEL AGUA

Sino fuéramos la obligación de tratar con la seriedad que merecen los asuntos municipales, nos inspiraríamos risa las lamentaciones y gimeos lanzados por algunos concejales en la sesión de ayer, con motivo de negarse la Empresa a surtir con la cantidad de agua que necesita, a un lavadero público.

ESPECTACULO DESGARRADOR

No es posible borrar la nota negra de las columnas de los periódicos. Cuando todo parece sumido en calma abrumadora, cuando nada hace presagiar

De España

En la Comisión de actas. En la Comisión de actas del Congreso se han visto las de la Carolina y Cazorla.

Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de mayo último.

Prueba pericial

Comparecen los peritos don Rosendo Fernández Bravo. El señor Maza dice que el día 1.º de noviembre, a las ocho y media de la noche, reconoció, de orden del Juzgado de Santa Clara, al Braulio, al cual presentaba una herida contuso-cortante en el lado derecho del rostro; que después de haber dado los puntos de sutura y que el herido fué a su casa cuatro ó seis días con el fin de que curase, como así lo hizo.







da la responsabilidad de lo que puede ocurrir entre pescadores franceses y españoles y que por la tolerancia de España acabarán los franceses por pescar en nuestros puertos.

—Telegrafían de París que al diputado Tompson, en una entrevista celebrada con Mr. Combes, este dijo que no se propone conquistar Fígüig, sino castigarle.

Al efecto se forman tres columnas para operar en el Norte y bombardear Zenaga.

—Dicen de París que personas autorizadas creen que Francia agrava deliberadamente la situación de Fígüig para tomarlo como pretexto para una ocupación temporal.

—Telegrafían de Londres que la prensa comenta el incendio del colegio Eton, donde se educan casi todos los príncipes y allegados de la real familia.

Han resultado dos alumnos muertos, que no pudieron salir de los dormitorios por impedírselo las rejas de la ventana.

—Un despacho de París dice que en la agresión a la escolta de Jonart, los moros tuvieron 56 muertos y 20 heridos.

Mr. Combes ha telegrafiado a Jonart felicitándole por haber salido vivo de la emboscada.

—La real orden dictada por el ministerio de Marina dispone la disminución de los jornales de los obreros de los arsenales y el despido de los obreros inútiles.

Las propuestas las harán los jefes de las secciones de los arsenales antes del día 16 del corriente.

—Dicen de Barcelona que el Congreso metalúrgico ha acordado que se celebre en breve la huelga general en toda España y establecer en Madrid las oficinas del Centro de la federación.

Dicen de Argel que han marchado a Denmonif dos batallones de la legión extranjera.

—Telegramas de Berlín dicen que el Gobierno reconoce el interés de Francia en la cuestión de Marruecos.

Reconoce el público que el mejor caramelo es el especial de la confitería de RAMOS, BECEDO, 11

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 3. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 2, Día 3. Rows include Interior, Exterior, Estampillado, etc.

Telegrama de Aventino Guillén.

contestación al discurso de la corona.

El señor Albornoz, en nombre de la Comisión de dicho Mensaje, rechaza la enmienda presentada por el marqués de Perijá.

Este la apoya, pidiendo se complete la reorganización del ejército, con el objeto de poner a España en condiciones de poder responder a las eventualidades que pudieran sobrevenir del extranjero.

Cree necesario que se arbitren los recursos procedentes del reclutamiento, construyendo además fortificaciones en las costas y en las fronteras, reformando y perfeccionando la artillería, equipando bien a los reclutas.

Dice también que es necesario se concedan ventajas a las clases de tropa y que se fomenten los reenganches y se restablezca la requisición forzosa de la remonta caballar y mular.

Cree preciso suprimir el descuento a las clases militares activas, e instituir una caja de anticipos, suministrándolos con un pequeño interés y facilitando el reintegro prudencialmente en cantidades proporcionadas a los empleos.

Ruega al general Linares presente el proyecto para la extinción del excedente de las escalas activas.

Contéstale el señor Albornoz mostrándose conforme con todo lo dicho.

Interviene el general Linares y dice que el Gobierno presentará un proyecto de reforma del reclutamiento y reemplazo que abarcará todos esos extremos.

Cuando pase al Senado, se podrá introducir las mejoras que se piden.

Respecto de la reorganización del Ejército dice que en el próximo presupuesto se incluye una amplia reforma.

Cree preciso esperar a conocer los sobrantes del presupuesto para poder desenvolver el plan de reformas.

Respecto a reforzar las defensas de costas, fronteras y plazas, dice que supone esta empresa unos gastos irrealizables.

No obstante en las principales costas se realizarán trabajos de defensa.

Lamenta que se crea que en el ministerio de la Guerra existe un tesoro.

Demuestra la imposibilidad de destinar a la reorganización los pequeños recursos procedentes del reemplazo.

Una cosa—dice—es pedir desde la oposición y otra tropezar con obstáculos en el banco azul.

Promuévese un incidente. El conde de Esteban Collantes dice: lo peor es, señor ministro, que en el banco azul nada se hace.

El conde de Esteban Collantes dice: lo peor es, señor ministro, que en el banco azul nada se hace.

El general Linares contestó que está conforme en que hay quien lo ha hecho así y dice que lo preciso es la reorganización en consonancia con las necesidades orgánicas del ejército.

celebrado una velada en honor de los estudiantes portugueses.

Hablaron algunos de estos, abogando por la unión de España y Portugal constituidas en repúblicas.

Los oradores españoles dirigieron frases de cariño a los portugueses.

El señor Salmerón pronunció un discurso declarando que los republicanos no desean la fusión de España y Portugal.

Si llegara el triunfo de la República—dijo—ambas naciones se prestarían mutuo apoyo, conservando su respectiva independencia.

EL CORRESPONSAL. \*\*\*

ADVERTENCIA Por lo avanzado de la hora tenemos que retirar varios despachos.

Retazos Piedra artificial Se hace diluyendo 7 kilogramos de cal muerta en 500 litros de agua...

Para perfumar la ropa Rójense flores odoríferas y después de secarlas a la sombra y echarla encima polvo de nuez moscada y clavillos...

Siempre que te hagan notar algún defecto que tienes, hazte cargo de que no te dicen sino la mitad de lo que es.

Después de larga investigación me he convencido de que la tienda de telas que vende más barato es «La Villa de Madrid»

Vida Tranquila. Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestión, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.

Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispesía pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards.

DR. RICHARDS DISPESIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de A BASE DE ALQUITRAN

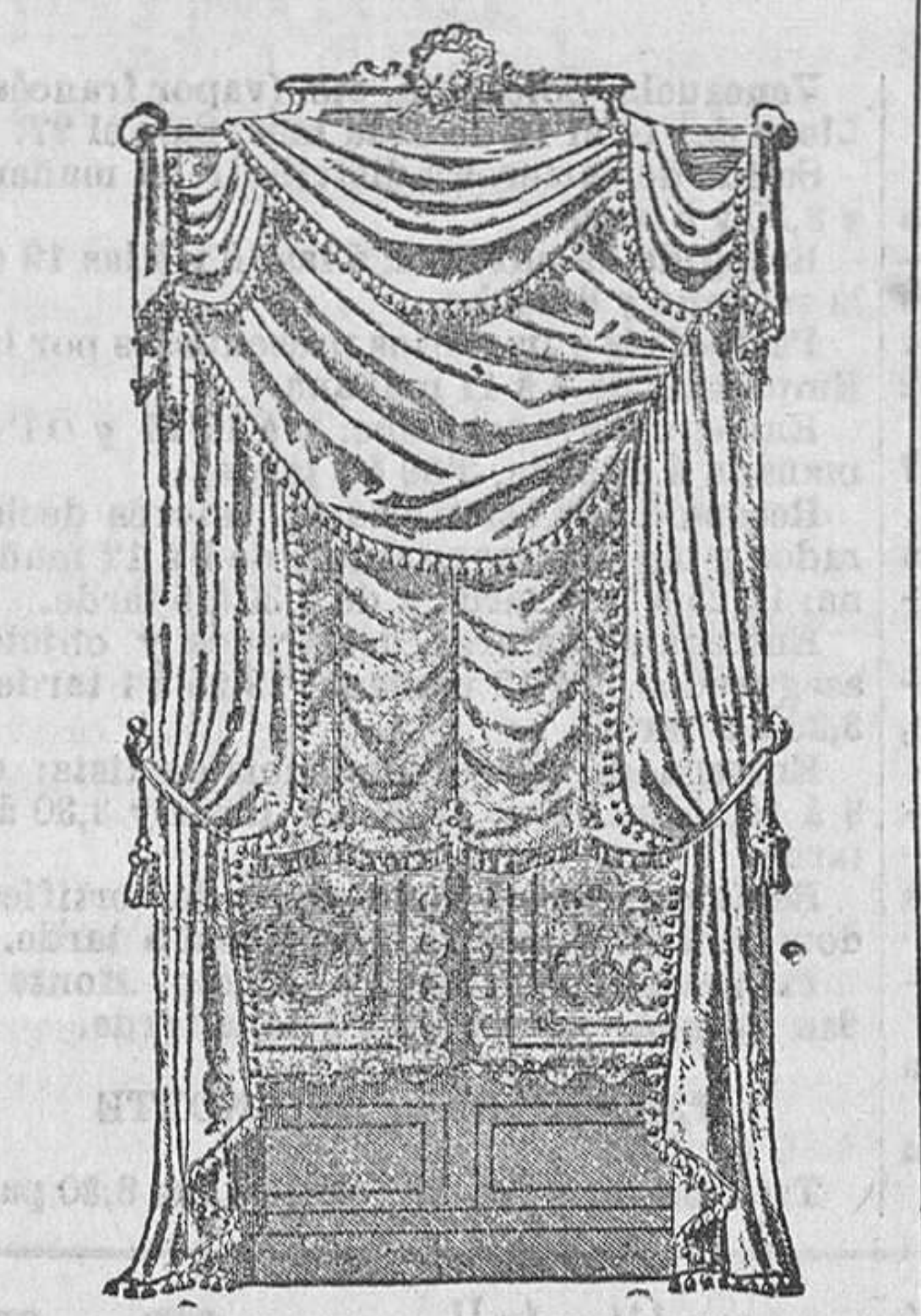
RESTAURANT EL CANTABRICO Pedro Gómez y Hermanos

VINOS FINOS DE MESA Cosme Palacio y Hermanos

SE SIRVE A DOMICILIO

Para ampliaciones inmejorables desde cinco duros en adelante, con marco CLAUDIO MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS, (antes Pombó) SANTANDER.—RETRATOS DE TODAS CLASES. Especialidad en platino

LA GRAN BRETAÑA Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPIGERIA de Viuda e Hijos de Manuel Mata Compañía, 22.—Teléfono 322



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en to a clase de camas, muebles en general y tapicería...

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS CUOTAS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

Cristales (Vidrios planos) Nadie más barato que El Valenciano de la Calle de Juan de Herrera.

Preparación para los exámenes de septiembre próximo, a los alumnos oficiales, suspensos y no presentados en los ordinarios de Mayo...

“EL NORTE” Compañía anónima de seguros contra incendios Domiciliada en San Sebastián CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

SE VENDE ó arrienda una finca: con 40 hectáreas, destinada a 40 vacas...

Se vende ó arrienda un magnífico solar en el ferrial de la Alameda segunda. Se alquila varias cuartas y un local espacioso con piso cubierto y agua abundante...

COLOCACION en escritorio ó arriendo una finca: con 40 hectáreas, destinada a 40 vacas...

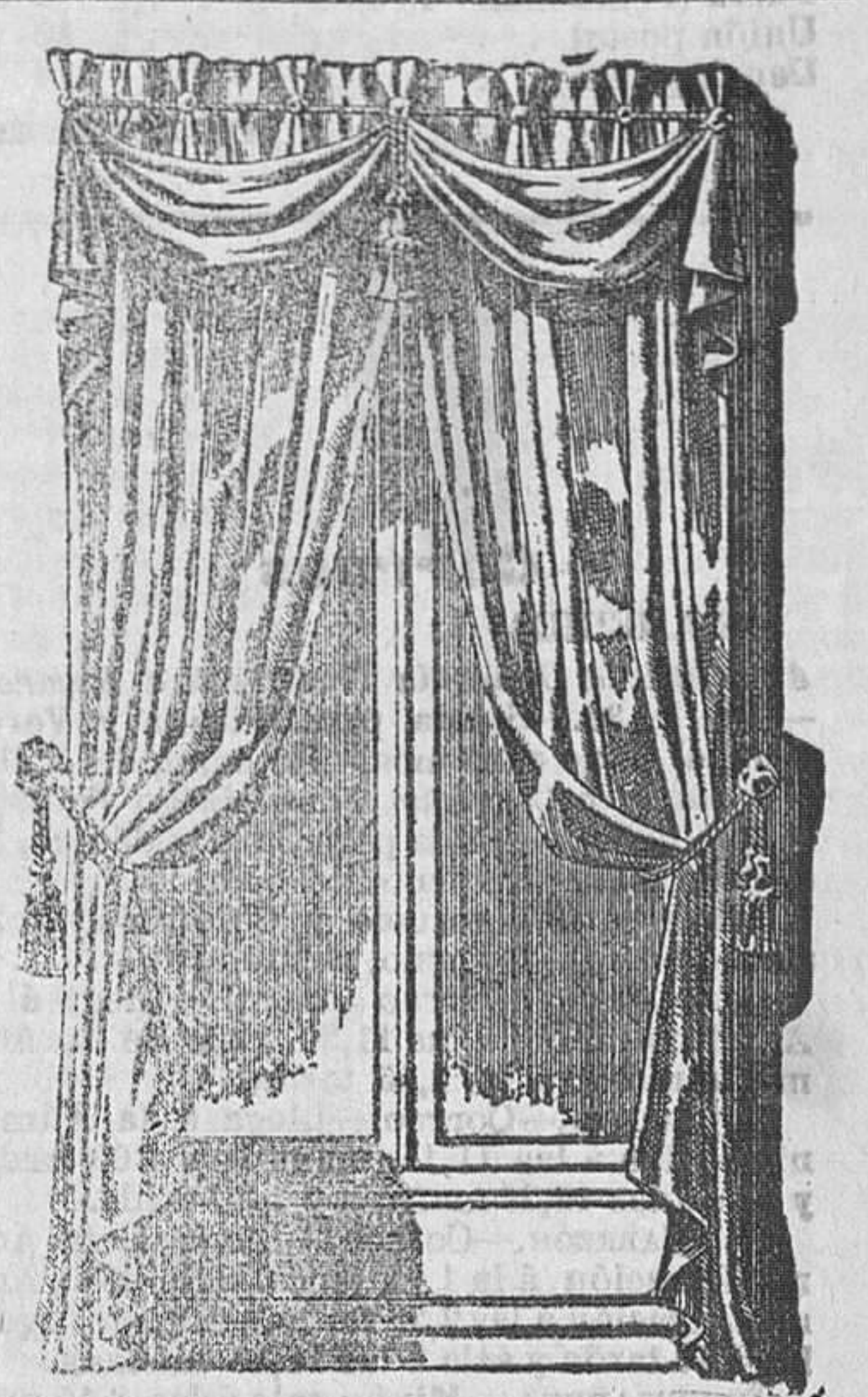
ALUMINIO PURO Ya llegó la nueva remesa de bsteria de cocina del sin rival aluminio.

LA MAR JULIO PALACIOS Y COMPAÑIA Puente, 1, y Alarazanas, 1.

Nodrizza Se ofrece una para dentro ó fuera de la capital, en casa de los padres. Informarán calle de la Libertad, 3, portera.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta a 1.000

SE ARRIENDA una casa en Escalante, próxima al mar, a propósito para pasar el verano; distante unos seis minutos de la estación de Gama...



La Equitativa Gran almacén de muebles P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para Fondas y Bañeros; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Plazuela de la Aduana, núm. 1

Crispin de Blas (Constructor) Lampistería moderna Santos Mártires, número 1

Maestra superior con nociones de francés, se ofrece para institutriz ó lecciones particulares. Blanca, 15 5.ª, Informarán

EN COLINDRES se vende una casa con huerta de 60 carros, poblada de árboles frutales. Informarán Hernán Cortés, 7, (portería).

Instalaciones de luz eléctrica Lámpara colocada 8 pesetas Ampliaciones y reparaciones con plano gratis.

TAPIGERIA GABINETES, SALAS, JERONES de MUELLES? La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluze Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas) Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

COLEGIO DE SEÑORITAS La Inmaculada Concepción dirigido por la Seta. D.ª Herminia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.ª, isqda.

SANTANDER Inmóvil de LA ATALAYA Santa Clara, 12, 1.ª, isqda.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Varemos quién nos tose

La Junta de organización de la escuadra ha terminado el proyecto cuya formación se la encomendó. Propondrá al ministro de Marina la construcción de siete acorazados de 15.000 toneladas, ocho cruceros, dos de los cuales podrán ser el «Carlos V» y el «Reina Regente», y otros tres que se construyen en los arsenales.

Dos de los cruceros de nueva construcción tendrán un andar de 22 millas por hora. Propondrá, además, la construcción de otros tres cruceros exploradores de 25 millas.

Se adquirirán destroyers y submarinos del tipo francés, para la defensa de las costas y acompañar a la escuadra.

Propónese, igualmente, se construyan ocho buques-escuelas para la marinería, que fondearán en los puertos de mayor importancia comercial.

Otros tres buques-escuelas para las prácticas de la artillería, guardias marinas y torpedistas. Para estos se aprovecharían el «Leopanto» y «Alfonso XII».

Se habilitarán diques en los arsenales para la construcción de buques; se construirán algibes remodeladores.

El presupuesto asciende de 600 a 700 millones de pesetas, pagados en 20 años a razón de 35 millones cada uno de los años, según el proyecto del ministro de Marina señor Sánchez Toca.

Ahora ojúpase la Junta de la escuadra en decidir dónde y cómo deben construir los referidos buques. El criterio de algún individuo de la Junta conviene en la necesidad de construir en España algunos acorazados, bajo la dirección y responsabilidad de las casas extranjeras, que se trasladarán aquí, para de este modo facilitar la enseñanza del obrero.

Buen viaje El exministro de Hacienda, señor Navarro Reverter ha marchado a Valencia, por haber recibido noticias de que su hermano se halla gravísimamente enfermo.

Los iliosos Se ha celebrado una nueva reunión de exministros y senadores liberales. El objeto de la reunión ha sido oír a Calvetón, que representa a la minoría liberal en la Comisión de actas del Senado, y que tenía que explicar el estado en que se encuentran el acta de Alcañete.

Causa ruidosa

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto el proceso que se sigue al general Borbón y Castelví.

Este, vestido de uniforme, se sentó en el banquillo de los acusados. La Sala la componían siete magistrados.

Declararon el gobernador civil, señor Sánchez Guerra, el alcalde de Madrid, marqués de Portago, Quejana, el duque de Hornachuelos y otros testigos, la mayoría de los cuales eran adversos al general Borbón.

So tuvo la acusación el señor Bugallá, pidiendo para el procesado un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

El defensor señor Bergamín, en un brillante informe, solicitó la absolución.

Gosas de la diplomacia El señor Silvela ha confirmado la noticia de que el embajador de Francia ha visitado al ministro de Estado comunicándole el propósito de castigar a los autores del atentado contra el gobernador de Argelia.

Igual gestión realizó el embajador de Francia en Londres y el de Inglaterra en España no ha puesto dificultad alguna.

SENADO Ha reinado en la Alta Cámara gran animación. Asistió todo el gobierno, excepto los señores Silvela y marqués del Vadillo.

El ministro de la Gobernación contestando a un ruego que en la sesión anterior le dirigió el señor Castilla acerca de la exposición que los médicos de partido dirigieron en octubre último al Gobierno, trasladando los acuerdos tomados en la Asamblea que entonces celebraron, promete tomarla en consideración y tener presentes las pretensiones que se formulan y que podrán ser aceptadas por los Municipios, con la autonomía administrativa que disfrutarán estos con la reforma de la nueva ley municipal.

El señor Maura ofrece al senador señor Roca los datos que éste le pidió acerca del Cerro del Pimiento. Después contesta al señor Calvo Martín respecto al desarrollo de la epidemia del tifus, exponiendo las medidas que se han adoptado para evitar que el mal se extienda más y cortar, a ser posible, de raíz.

Jura el cargo el señor duque de la Seo Urgel. Emplea el debate del Mensaje en

CONGRESO

El señor Lombardero combate el voto sobre el acta de Cuéllar. El señor Galarza lo defiende y es desechado.

Apúzase la discusión de las actas de Granada por presentarse votos particulares.

Se suspende la sesión, y reanuda, se presentan tres votos particulares a las actas de Granada, que quedaron sobre la mesa, y se levanta la sesión.

AL CERRAR LA EDICION Madrid 4—3 m. Patronos y obreros

Dicen de la ciudad condal que los patronos de los talleres de metalurgia aseguran que les es imposible aceptar las bases presentadas por los obreros, siendo preferible cerrar los talleres.

De Cartagena comunican que los mineros se han declarado en huelga. Grupos de huelguistas impiden que se trabaje en las minas.

Se ha reconcentrado la benemérita. Los huelguistas piden la jornada de ocho horas.

Nombramiento Se ha firmado el nombramiento de auxiliar de vista de la Aduana de Santander a favor de don Enrique Castro Novoa.

Entre republicanos En la Tertulia Progresista se ha



